



FEDERACIÓN NACIONAL DE **GIMNASIA**

A decorative graphic consisting of two parallel blue wavy lines. A small rectangular flag with the Guatemalan national flag's colors (blue, white, and blue) and the national coat of arms is positioned across the lines.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2023-2027
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2023-2027

INDICE

CONTENIDO

Presentación

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

DIAGNÓSTICO

Análisis de mandatos

Análisis de políticas

Vinculación Institucional

ANÁLISIS DE SITUACIÓN

Identificación, análisis y priorización de la problemática

Adaptación o construcción de un modelo conceptual

Modelo Explicativo

Modelo Descriptivo

FORMULACIÓN DE RESULTADOS

Identificación de los resultados y su cadena de causales

Cadena de resultados

Análisis de población I

Análisis de Actores

ANALISIS FODA

Matriz identificación de Fortalezas y Debilidades, oportunidades y amenazas

Establecimiento de estrategias: Matrices FO Y FA

Establecimiento de estrategias: Matrices DO Y DA

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Visión, Misión, Valores

Objetivo y productos institucionales

Matriz de planificación estratégica institucional

Matriz de productos institucionales

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2023-2027

Marco estratégico institucional

Matriz de costeo de productos y subproductos a entregar en el marco POM 2023-2027

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

Marco estratégico institucional y resultado identificado en el POM 2022-2027

Matriz de programación anual y cuatrimestral de productos, subproductos, metas y costos

Matriz de vinculación de productos y subproductos con red de categoría programáticas

Ficha de indicador del producto.

ANEXOS

Organigrama Institucional

Listado de Insumos

PRESENTACION

La Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala, presenta para su consideración y análisis el Plan Estratégico Institucional 2023 – 2027, Plan Operativo Multianual 2023 – 2027 y el Plan Operativo Anual 2023, el cual se fundamenta en el decreto Ley 76-97 Ley Nacional Para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

El documento se elabora de acuerdo con las Normas e Instrumentos Metodológicos de Planificación e Inversión Pública proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN para el Ejercicio Fiscal 2023 y Multianual 2023-2027; y en observancia obligatoria a las Directrices establecidas en el Instructivo General emitido por el presidente de la República para el fortalecimiento de la Gestión Pública por Resultados.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto Número 101- 97), respecto a la presentación por parte de las entidades públicas de su Plan Estratégico Institucional (PEI), la FNG ha formulado el presente correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023- 2027, aplicando los instructivos e instrumentos proporcionados por el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y la Secretaria de Planificación y Programación de Planificación (SEGEPLAN), especialmente las Directrices para la Formulación Plan Presupuesto Anual 2023 y Multianual 2023-2027, en el marco de la Gestión por Resultados.

El PEI de la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala está fundado en los siguientes criterios y prioridades:

- a) Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte
- b) Constitución Política de la Republica
- c) Ley Orgánica del Presupuesto decreto 101-97 y su reforma Decreto 13-2013
- d) Plan de Gobierno 2020 – 2024, Lineamientos generales de la PGG
- e) Políticas Culturales y Deportivas Nacionales
- f) Plan de Desarrollo Nacional

g) Plan Nacional de Desarrollo, K'atun: Nuestra Guatemala 2032

h) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Para el diseño de los resultados institucionales, productos, subproductos y acciones específicas, se ha tomado en cuenta el análisis situacional del sector cultura, la normativa legal y las políticas públicas que establecen las funciones, y proporcionan los lineamientos para las acciones a planificar, implementar y ejecutar por la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala.

La Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala ha definido actividades enfocando la prestación de los servicios a resolver las necesidades, demandas y expectativas del deporte Federado, brindar perfeccionamiento deportivo y promover resultados que reflejen el alto rendimiento del deporte nacional. El presente documento incorpora en su contenido componentes importantes, tales como el marco estratégico, legal y político y el Plan Estratégico Institucional

**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL -PEI-
PERIODO 2023-2027**

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Análisis de Situación

La planificación estratégica, es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en el qué hacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los servicios que se proveen. En función de este marco conceptual, el punto de partida de la planificación estratégica de la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala, para identificar la problemática relacionado al deporte, y las acciones necesarias para alcanzar los objetivos.

1.1 Análisis de Mandatos

Se refiere al cumplimiento legal de los mandatos que afectan las actividades de la Federación.

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCION (base legal, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
<p>Constitución Política de la República de Guatemala</p>	<p>Fomento, desarrollo y especialización de atletas que practican el deporte de Gimnasia en Guatemala</p>	<p>Los niños y jóvenes adolescentes que practican la disciplina deportiva de Gimnasia en sus diferentes modalidades, reciben los siguientes beneficios en las diferentes etapas: - INICIACIÓN: Crear el gusto por la disciplina de Gimnasia en sus diferentes modalidades, a través de la clases específicas según las capacidades físicas de los interesados con entrenadores altamente capacitados, dar a conocer las oportunidades de trascender en esta disciplina a nivel nacional e internacional; asimismo, forma un estilo de vida ordenado y saludable. FORMACIÓN: Apoyar a los niños y adolescentes destacados que practican la Gimnasia en sus diferentes modalidades a través de eventos deportivos nacionales, y entrenadores que los ayuden a mejorar su rendimiento deportivo. ESPECIALIZACIÓN: En conjunto con el Comité Olímpico Guatemalteco, apoyar a los atletas destacados a alcanzar las calificaciones requeridas a través de entrenados de alto rendimiento y eventos deportivos internacionales.</p>
<p>Artículo 119.- inciso d) Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia</p>		
<p>Artículo 134.- Descentralización y autonomía. El municipio y las entidades autónomas y descentralizadas, actúan por delegación del Estado. La autonomía, fuera de los casos especiales contemplados en la Constitución de la República, se concederá únicamente, cuando se estime indispensable para la mayor eficiencia de la entidad y el mejor cumplimiento de sus fines. Para crear entidades descentralizadas y autónomas, será necesario el voto favorable de las dos terceras partes del Congreso de la República.</p>		
<p>Artículo 92.- Autonomía del deporte. Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.</p>		
<p>Artículo 93.- Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.</p>		

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCION (base legal, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
Ley Orgánica del Presupuesto decreto 101-97 y su reforma Decreto 13-2013	La Federación Nacional de Gimnasia desde el año 2014 implementó en sus procesos contables, los sistemas de contabilidad del Estado (Siges, Sicoín, Guatecompras) bajo la metodología de presupuesto por programas, y en el año 2020 se acogió a la metodología de la gestión por resultados, como parte de propiciar mayor transparencia en sus operaciones financieras.	Información financiera confiable, transparente, ordenada y oportuna de la gestión administrativa en la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala.
Artículo 01.-Desarrollar y mantener sistemas integrados que proporcionen información oportuna y confiable sobre el comportamiento de la ejecución física y financiera del sector público;		
Artículo 03.- Integran los sistemas presupuestario, de contabilidad integrada gubernamental, tesorería y crédito público; el Ministerio de Finanzas Públicas, como órgano rector, y todas las unidades que cumplan funciones de administración financiera en cada uno de los organismos y entes del Sector Público. Estas unidades serán responsables de velar por el cumplimiento de las políticas, normas y lineamientos que, en materia financiera, establezcan las autoridades competentes en el marco de esta ley.		
Ley Nacional para el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte Decreto No. 76-97	La Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala, para alcanzar los objetivos establecidos en sus estatutos, trabaja conjuntamente con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Comité Olímpico Guatemalteco y la Federación Internacional de Gimnasia, a través de la promoción de eventos deportivos nacionales e internacionales..	Atletas destacados en las diversas modalidades de Gimnasia
Artículo 07.- Se establecen los siguientes sistemas a desarrollarse principalmente, bajo la responsabilidad de los organismos y entidades rectoras establecidos en esta ley: Inciso c) Sistema de Deportes Federado: Corresponde a la esfera estatal autónoma y se representa por medio de sus organismos rectores: La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco. El Sistema del Deporte Federado persigue como objetivo interinstitucional de carácter general, promover y garantizar la actividad física con fines propiamente de competitividad, especialización y perfeccionamiento deportivo. En cuanto al objetivo interinstitucional de carácter específico, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala persigue la articulación de las federaciones nacionales a procesos de búsqueda, descubrimiento, selección, preparación y competitividad deportiva de medio y alto rendimiento a nivel inter sistemático. En relación al objetivo interinstitucional de carácter específico, el Comité Olímpico Guatemalteco, persigue la articulación de procesos de preparación superación, y perfeccionamiento deportivo, en la búsqueda de logros y resultados que reflejen el alto rendimiento del deporte nacional.		
Artículo 98.- Las federaciones deportivas nacionales que, en esta ley se llamarán simplemente Federaciones, son la autoridad máxima de su deporte en el sector federado y estarán constituidas por la agrupación de las asociaciones deportivas departamentales del mismo deporte y las ligas, los clubes, equipos o deportistas individuales, que practiquen la misma actividad deportiva. Tendrán personalidad jurídica, patrimonio propio, su domicilio en el Departamento de Guatemala, y su sede en la Ciudad Capital. Ejercerán su autoridad en toda la República, en forma directa o por delegación hecha a las asociaciones deportivas departamentales o asociaciones deportivas		
ESTATUTOS	La Federación Deportiva Nacional de Gimnasia, tiene sus propios estatutos, que son aprobados o modificados por su asamblea general y CDAG.	Atletas destacados en las diversas modalidades de Gimnasia

1.2 Análisis de Políticas

ANALISIS DE POLITICAS						
No.	Nombre de la Política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
1	Política de cultura, recreación y deporte, Acuerdo Gubernativo No. 948-2015	2015-2034	Las Políticas culturales, deportivas y recreativas, constituyen lineamientos generales para transversalizar la cultura, el deporte y la recreación en los planes, programas, proyectos y acciones de las entidades estatales, autónomas, semiautónomas, privadas y sociedad civil en general, para que incidan en el desarrollo integral y el buen vivir de los pueblos maya, xinka, garífuna y ladino, mediante el intercambio de las diversas expresiones culturales en el marco de una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe. Se caracterizan por ser incluyentes, equitativas, pertinentes, oportunas, participativas, integrales, viables, transparentes, durables y de calidad	Población Guatemalteca en General	Que la población total tenga acceso a la recreación y deporte	La federación Deportiva Nacional de Gimnasia realiza diversas acciones en base a su Plan Anual de Trabajo (PAT), impuesto por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, logrando con ello abarcar el deporte en el segmento que le corresponde.

1.3 Vinculación Institucional

Se refiere al aporte que realiza la Federación Nacional de Gimnasia para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (prioridades del País), Política General de Gobierno 2023-2027 y su vinculación al Plan Nacional de Desarrollo Katun, del cual de acuerdo con el análisis realizado queda de la forma siguiente:

Eje Katún	ODS**	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo -MED	RED 2020-2024	PILAR PGG 2020-2024	META PGG 2020-2024	Clasificación Meta PGG según enfoque GpP	Recomendaciones para el proceso de planificación	*Objetivo Sectorial PGG 2020-2024	*Acción Estratégica PGG 2020-2024	RI 2023-2027
Bienestar para la Gente	ODS 3 priorizado por Guatemala "Garantizar una vida sana y bienestar para todos en todas las edades."	Accesos a servicios de salud	Se realizó análisis de las metas; sin embargo, no se logró vincular con el objeto de la Federación	Se realizó análisis de las metas; sin embargo, no se logró vincular con el objeto de la Federación	DESARROLLO SOCIAL	Sin meta PGG 2020-2024	Resultado Institucional	la práctica regular del deporte desde la adolescencia es esencial para el desarrollo físico, mental, psicológico y social; asimismo, la participación en actividades deportivas puede fortalecer la salud, mejorar el rendimiento escolar y contribuir a reducir el nivel de delincuencia.	El deporte federado no está asociado a determinado sector	Dar cumplimiento a la metodología de planificación establecida por CDAG, para lograr los resultados establecidos.	Mantener la matrícula de 800 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala durante los años 2023-2027

* De darse el caso de no tener vinculación a Meta Estratégica PGG 2020-2024, llenar columna 8 (Objetivo Sectorial) y Columna 9 (Acción Estratégica) de la PGG, en este caso se reconoce únicamente el resultado estratégico institucional

** Si se quiere consultar el documento Objetivo de Desarrollo Sostenible: Metas priorizadas, Guatemala

1.4 Clasificador Temático

CLASIFICADORES TEMÁTICOS			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE GIMNASIA DE GUATEMALA			
NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2023	
		Física	Financiera
GENERO	Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	800	10.589.120.00

*Nota: según corresponda de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto (Artículo 17 Quater , ejecución presupuestaria por clasificador temático)

1.5 Inclusión aporte a la ley Marco cambio Climático, Ley de Gestión de Riesgos

La Federación considera necesario apoyar al logro de objetivos institucionales, adaptar en el deporte el apoyo en el cambio climático haciendo uso apropiado de las instalaciones y herramientas, utilizando en tal sentido ahorro energético, y en relación a la Ley de Gestión de Riesgo, apoyar a CONRED en capacitaciones para el personal administrativo en temas relacionados a la prevención de riesgos, en especial considerarlos diversos protocolos establecidos ante diversas eventualidades como: terremotos, prevención en la propagación de enfermedades, etc.

1.6 Identificación, Análisis y priorización de la problemática

Para su funcionamiento la CDAG recibe aporte constitucional de acuerdo con lo establecido en la sección sexta de la Constitución Política de la República de Guatemala “artículo 91”. - Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del estado el fomento la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, de destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del presupuesto general de ingresos ordinarios del estado. De tal asignación el 50% se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; 25% a educación física, recreación y deportes escolares; y 25% al deporte no federado. El problema es que

el aporte constitucional no es suficiente, para llevar el deporte federado a todo el país, ya que únicamente llega a nivel departamental no así a nivel municipal.

En la Federación, se utilizan los sistemas de gobierno para entidades descentralizadas y autónomas siendo ellos SIGES, SICOIN, SIPLAN, herramientas que sirven para regular la formulación, programación y ejecución presupuestaria. CDAG por medio del Plan Anual de Trabajo, exige el incremento de la matrícula de Gimnastas, sin embargo, es sumamente difícil, ya que la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala, está trabajando a límite de su capacidad instalada, siendo este el problema central de la federación, aunado a ello, la baja captación de atletas en la etapa de iniciación durante el año 2020 por lo suscitado con la pandemia del virus Covid-19, ya que los procesos de masificación no se pudieron cumplir ante la amenaza inminente de crecimiento de contagios a nivel nacional.

1.7 Análisis de la problemática o condición de interés

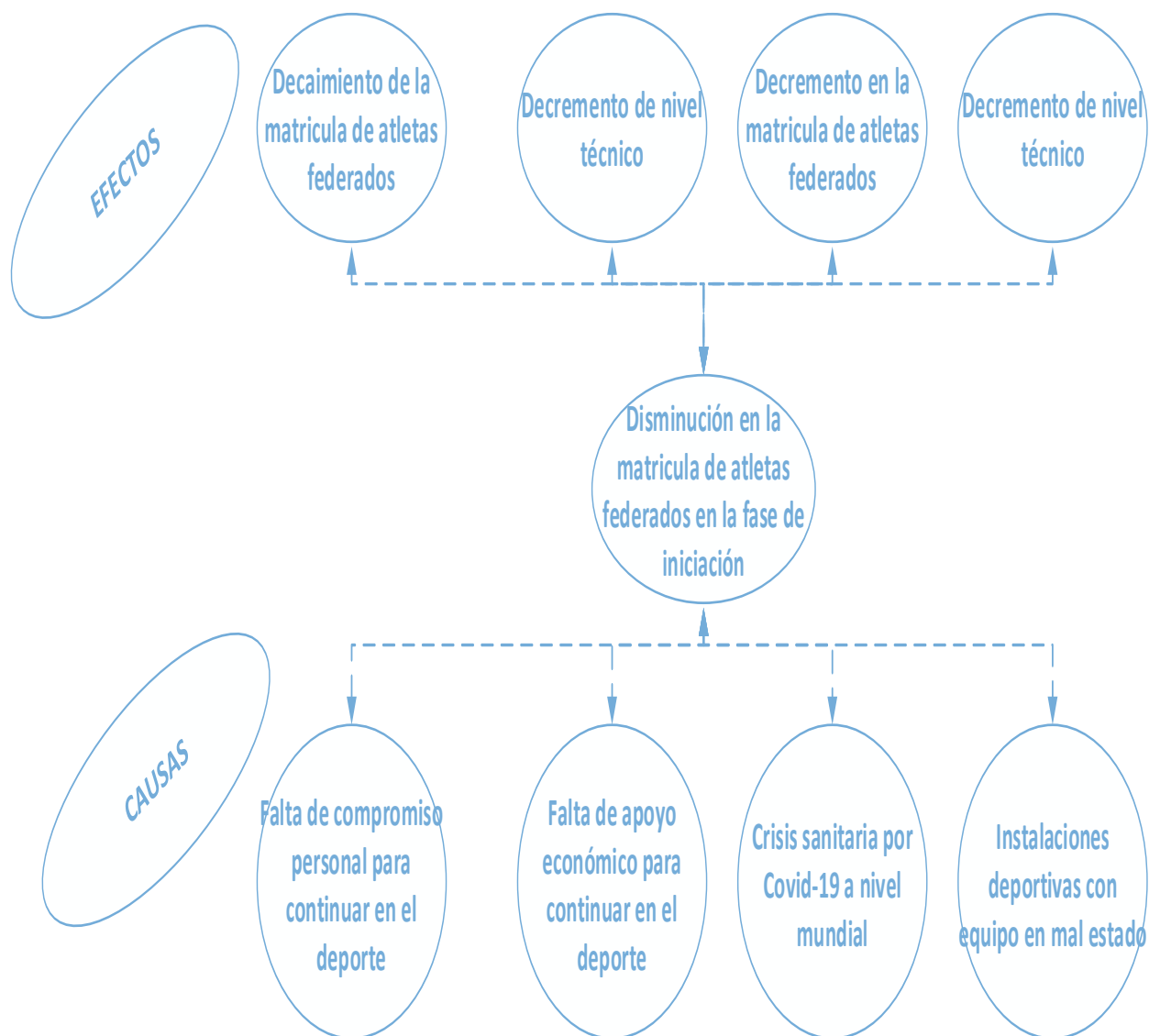
Se realizó diagnóstico para identificar los problemas más grandes que tiene la federación, llegando a la conclusión que la baja captación de atletas en etapa de iniciación no permite mejorar las otras etapas de la formación deportiva de los atletas, con mayor auge en el año 2020 derivado al cierre de varias asociaciones deportivas departamentales por la **pandemia Covid-19**, lo cual, se espera que para el año 2023 se pueda dar cumplimiento a los diversos procesos de masificación que se contemplan.

1.8 Búsqueda y Sistematización de Evidencias

Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Aporte del documento a los factores causales
	Opinión de expertos Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
Instrucciones de Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	X				Revisión año con año			X		Con la revisión de año con año los expertos analizan las variantes que se van sucediendo en el deporte de Gimnasia, lo cual en consenso se llega a determinar las causas y efectos marcados en el árbol del problema
Instrucciones de Comité Olímpico Guatemalteco	X				Revisión de año con año			X		Con la revisión de año con año los expertos analizan las variantes que se van sucediendo en el deporte de Gimnasia, lo cual en consenso se llega a determinar las causas y efectos marcados en el árbol del problema
instrucciones de Conader	X				Revisión año con año			X		Con la revisión de año con año los expertos analizan las variantes que se van sucediendo en el deporte de Gimnasia lo cual en consenso se llega a determinar las causas y efectos marcados en el árbol del problema
Ley del Deporte	X				Revisión año con año			X		Con la revisión de año con año los expertos analizan las variantes que se van sucediendo en el deporte de Gimnasia, lo cual en consenso se llega a determinar las causas y efectos marcados en el árbol del problema
Asociaciones departamentales de Gimnasia de Guatemala	X				Revisión de año con año			X		Con la revisión de año con año los expertos analizan las variantes que se van sucediendo en el deporte de Gimnasia, lo cual en consenso se llega a determinar las causas y efectos marcados en el árbol del problema

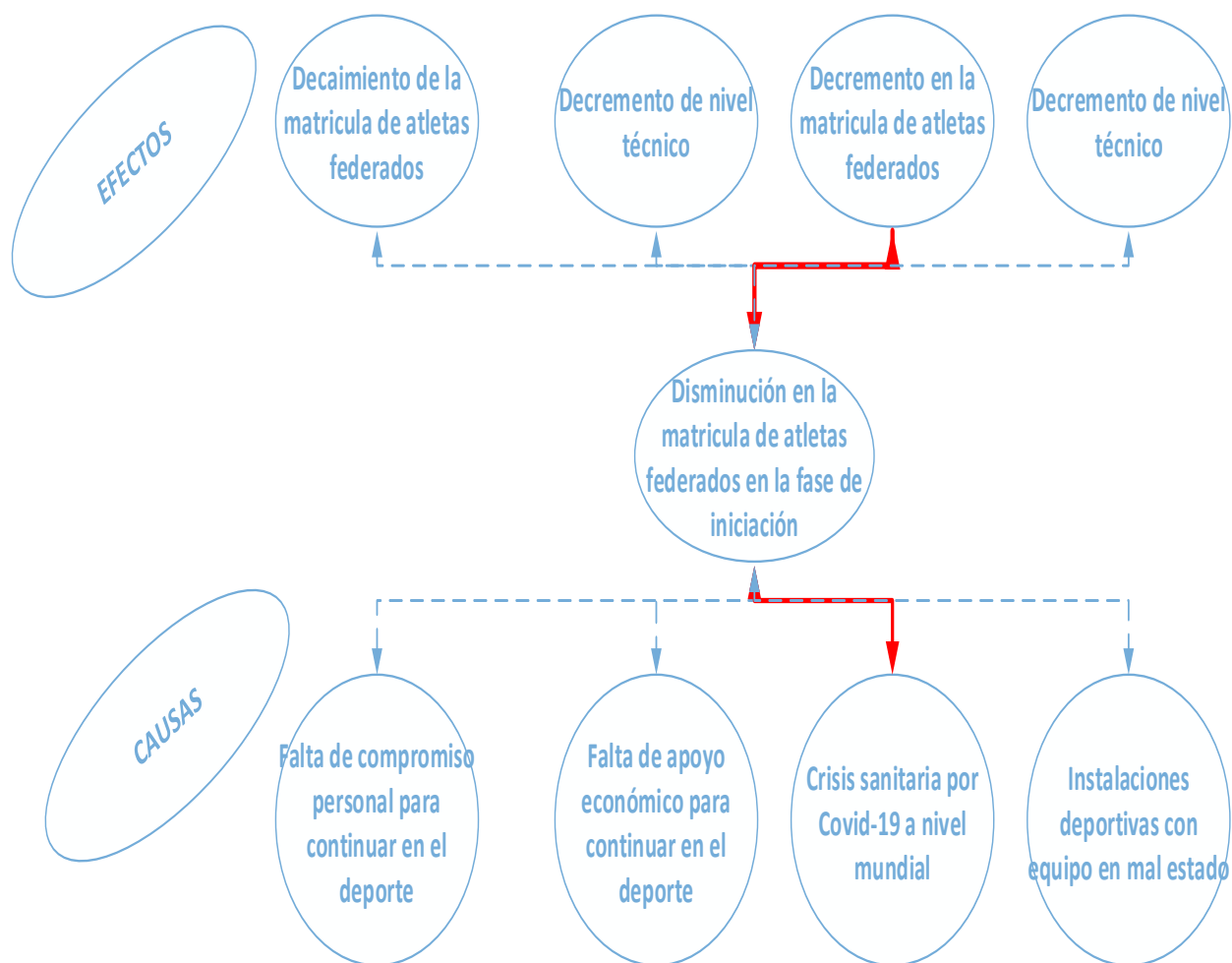
Revisión, Elaboración o adopción del Modelo conceptual

Del Anterior análisis se da paso al modelo explicativo, para la identificación, delimitación y priorización de la problemática con sus causas y consecuencias **(para este análisis se consideró especialmente lo suscitado con la pandemia covid-19, ya que afectó el desarrollo deportivo de los procesos de años anteriores).**



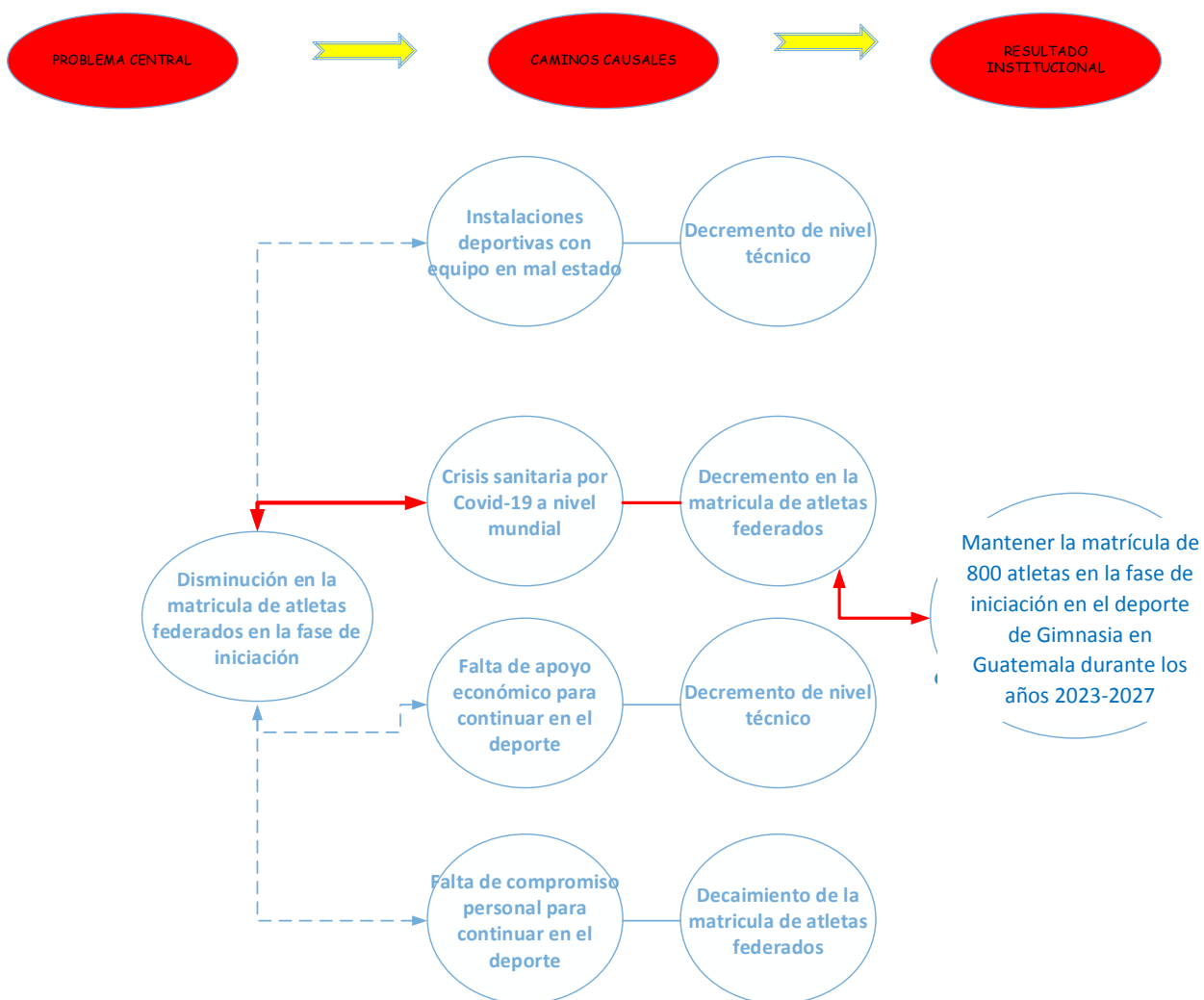
Modelo Explicativo

Causas y consecuencias se, concluye que el deporte de la Gimnasia es un deporte el cual las personas quieren mantener su constancia en práctica, lo cual deriva a que no se incluya en el pensum de carrera de los profesores de educación física.



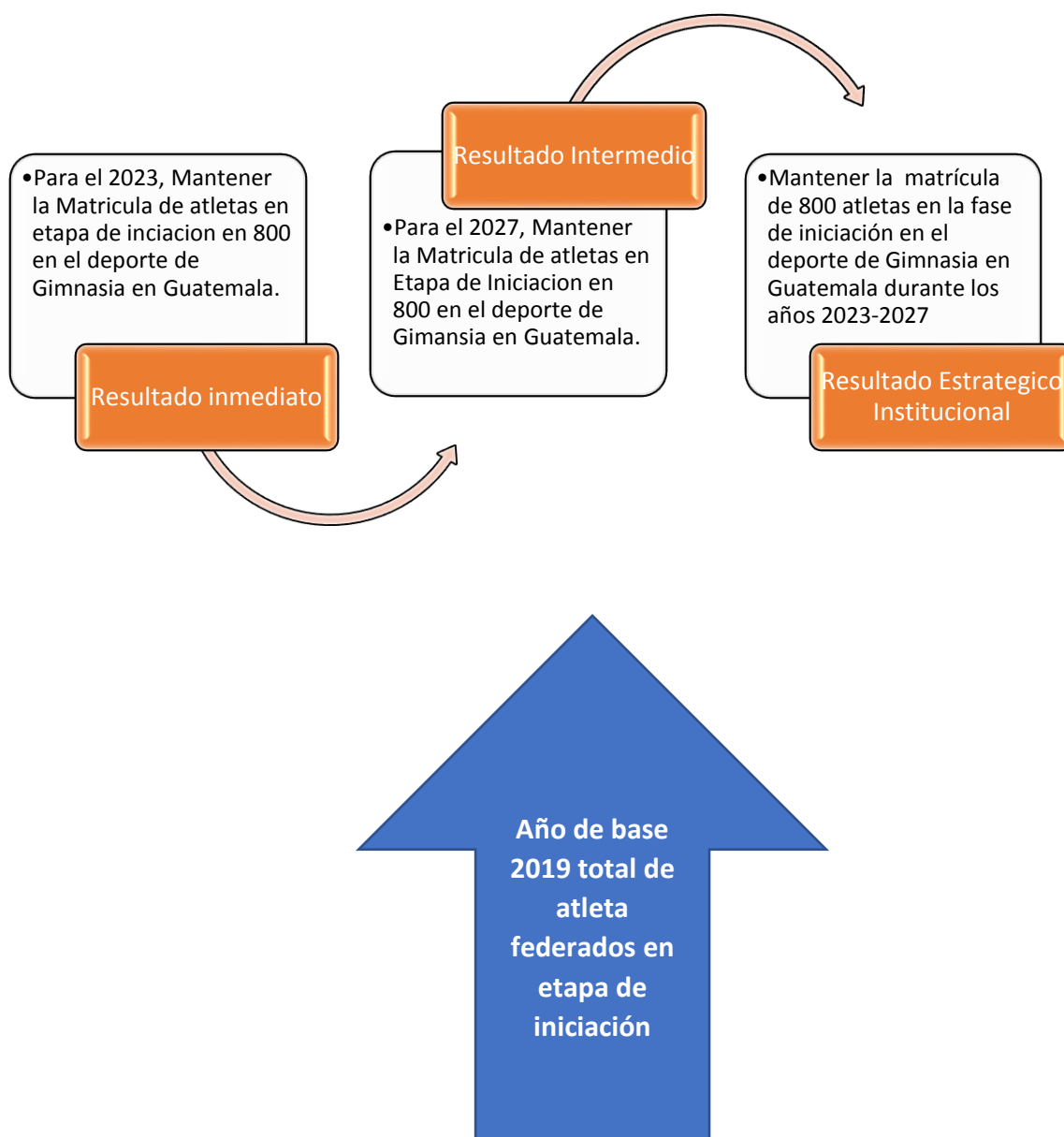
Modelo Descriptivo

El camino causal del problema, luego de haber identificado las causas y efectos más importantes, se llegó a la conclusión que en los próximos años, lo que el Deporte de Gimnasia necesita es mejorar el nivel técnico de atletas en etapa de iniciación, con ello se evitará la deserción de los mismos; sólo así se podrá con el tiempo poder incrementarlo (que sería una próxima meta del futuro). En el proceso de elaboración de modelos se plantean caminos causales críticos, lo cual permite direccionar adecuadamente los factores causales en la atención del problema priorizado, que es la poca matrícula de atletas en la fase e iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala. No está demás manifestar, que en el año 2020 se suscita la problemática de deserción más grande que se ha observado en los últimos años debido a la pandemia covid-19 y las restricciones gubernamentales impuestas, lo cual hizo disminuir el número de atletas, con ello se espera que a partir del año 2023 se pueda incentivar nuevamente la práctica de este deporte, para con ello al menos lograr mantener la matrícula base del año 2019. El instrumento administrativo que desarrolla todas las actividades y actores se desarrolla año con año, en conjunto de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, denominado Plan Anual de Trabajo –PAT-, acciones específicas del Comité Olímpico Guatemalteco –COG-; los cuales son evaluados cuatrimestralmente por dichas entidades, mediante un sistema de calificación desarrollado por ellos.



1.9 identificación de los Resultados y su cadena de causales

Análisis de los Resultados



1.10 Análisis de la Población

Para el análisis de la población se consultó la página oficial de la institución nacional de estadística de Guatemala; sin embargo, no cuenta con la información actualizada por lo que la información se seleccionó de la página de Wikipedia.

ANÁLISIS DE POBLACIÓN														
Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución: Atletas en etapa de iniciación, formación y alto rendimiento comprendidos entre las edades de 5 a 16 años														
PROBLEMA CENTRAL	CAUSA	*Población universo	*Población objetivo	*Población elegible	Sexo		RANGO DE EDAD	Ubicación de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que Pertenece la Población	Comunidad Lingüística	Tamaño de la Población elegible
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio			
Poca matrícula de atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala	No se cumplen los requisitos técnicos básicos para la captación de atletas de Gimnasia para entrar en un proceso de desarrollo	17,974,000*	599,253**	800	200	600	entre 5 y 16 años	X	X	Guatemala	Guatemala			800

1.11 Análisis de Actores

ANÁLISIS DE ACTORES								
INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE GIMNSIA								
No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	2	1	1	1	técnicos y financieros	Brindar asesoría y fiscalización con relación al Plan Anual de Trabajo, trasladar recursos financieros y fiscalización de los recursos trasladados	Nacional
2	Segeplán	2	1	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Nacional
3	Dirección Técnica del Presupuesto, Ministerio de Finanzas Públicas	2	1	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de presupuesto	Nacional
4	Comité Olímpico Guatemalteco	2	1	1	1	técnicos y financieros	Brindar asesoría en acciones relacionadas al deporte en etapa en especialización y brindar los recursos financieros para ello	Nacional
5	Asamblea General de la Federación	1	1	1	1	Decisión	Ente encargado de tomar decisiones a nivel general de la federación	Nacional
6	Comité Ejecutivo de la Federación	1	1	1	1	Decisión	Ente encargado de tomar decisiones conforme lo establecido en los estatutos de la federación	Nacional
7	Gerencia de la Federación	1	1	0	1	Decisión	Ente encargado de tomar decisiones a nivel local	Nacional
8	Dirección Técnica de la Federación	1	1	0	1	Ejecución	Ente encargado de ejecutar el Plan Anual de Trabajo de la Federación	Nacional
9	Asociación Deportiva departamental	1	1	0	1	Ejecución	Ente encargado de ejecutar el Plan Anual de Trabajo de la Federación según le corresponda, posee autonomía	Nacional

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posee el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto Interés	1
Aliado	1	Indeciso/Indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						

FODA DE LA FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA

1.12 Análisis FODA

Fortalezas

- Deporte de referencia debido a los altos resultados competitivos internacionales y nacionales.
- Se cuentan con instalaciones centrales apropiadas para Gimnasia Artística.
- Recurso humano con niveles de conocimientos altos.
- Desarrollo de programas en búsqueda del alto rendimiento.
- Buena comunicación y relación interinstitucional.
- Participación en instituciones del deporte a nivel internacional.
- Conocimiento del Plan Anual de Trabajo por todos los colaboradores de la institución orientados en la misma visión y objetivos.

Oportunidades

- Mejora continua de la asignación presupuestaria en función del sistema de evaluación de CDAG y COG.
- Apoyo de CDAG y COG en gestiones en pro del deporte.
- Grupos interdisciplinarios de apoyo para los deportistas priorizados.
- Constantes capacitaciones internacionales y nacionales para entrenadores, personal técnico, jueces y dirigentes deportivos.
- Cobertura de los medios de comunicación a los resultados de los atletas de alto rendimiento.

Debilidad

- Falta de instalaciones apropiadas, que brinden las necesidades técnicas para la disciplina de Gimnasia Rítmica.
- Desinterés en el desarrollo deportivo por las instituciones departamentales.
- Baja captación de talentos para todas las disciplinas.
- Poco marketing del deporte con ideas y estrategias focalizadas en dar a conocer los beneficios de la práctica de la gimnasia.

Amenazas

- Falta de cultura de los padres hacia sus hijos en cuanto a la práctica y las exigencias del deporte.
- Elevado mercadeo de otros deportes,
- Falta de conocimiento sobre la importancia de la cultura deportiva.
- Nulo conocimiento de los procesos internos de la Federación por parte de los entes fiscalizadores.
- Pandemia COVID 19.
- Guatemala ha sido vetado por el Comité Olímpico Internacional

Baja recaudación fiscal que afecta la asignación mensual de la Federación.

Establecimiento de Estrategias FO y FA

ANALISIS FORTALEZAS / OPORTUNIDADES	ANALISIS FORTALEZAS / OPORTUNIDADES
<p>Identifica y prioriza los factores internos (fortalezas) que le permiten a la institución aprovechar los factores externos (oportunidades) del ambiente que impactan positivamente en el quehacer de la institución, y le permiten potenciar sus fortalezas</p>	<p>Identifica y priorizar los factores internos (fortalezas) que le permiten a la institución minimizar o neutralizar los factores externos del ambiente (amenazas) que impactan negativamente en el quehacer de la institución y le impiden potenciar sus fortalezas</p>
<p>1.- Institución deportiva, que por el personal que la integra, mejora sus controles y servicios hacia sus afiliados, la cual brindar un servicio de excelencia</p>	<p>1.- Estructura organizacional adecuada para la consecución de sus objetivos, visión y misión, que, aunque con limitada asignación económica-presupuestaria o fuera de tiempo, asiste y apoya, oportuna y eficientemente a sus afiliados y atletas matriculados</p>
<p>Son las acciones que la institución debe realizar para potenciar sus Fortalezas y con ello aprovechar las Oportunidades, en función de la producción y entrega de los bienes y servicios que le brinda a la población</p>	<p>Son las acciones que la institución debe realizar para enfrentar con sus Fortalezas las Amenazas para neutralizarlas o eliminarlas, en función de la producción y entrega de los bienes y servicios que le brinda a la población</p>
<p>1.- Implementación de Equipo para la artística femenina y masculina de programación, y Gestión de Calidad</p>	<p>1.- Personal técnico, profesional y administrativo calificado para apoyar al Comité Ejecutivo de la Federación en pro del logro de los objetivos institucionales</p>
<p>2.- Establecimiento de controles de calidad y mejora continua</p>	

Establecimiento de Estrategias: Matrices DO y DA

ANALISIS DO (Debilidades y Oportunidades) factores críticos que la institución debe superar	ANALISIS DA (Debilidades /Amenazas) factores críticos que la institución debe superar o enfrentar
<p>Análisis DO) Identifica y prioriza los factores internos (debilidades) que le impiden a la institución aprovechar los factores externos del ambiente (oportunidades) que impactan positivamente en el quehacer de la institución y le permiten maximizar sus fortalezas</p>	<p>(Análisis DA) Identifica los factores internos (debilidades) que le impiden a la institución minimizar o neutralizar los factores externos del ambiente (amenazas) que impactan negativamente en el quehacer de la institución y ponen en riesgo en el logro de los objetivos y resultados o bien dificultan la entrega de los bienes y servicios que la institución brinda a la población</p>
<p>1.- Limitada asignación de cuota financiera, cumplimiento obligatorio de las Normas de Control y Ejecución Presupuestaria, que condiciona la compra y acceso a equipo deportivo especializado, para optimizar la preparación psicomotriz y física de los atletas matriculados</p>	<p>1.- Presupuesto insuficiente para participar en campamentos de preparación, así como participación en competencias internacionales con la finalidad de aumentar las capacidades técnicas, físicas y psicológicas de los atletas formados</p>

ESTRATEGIA	ESTRATEGIAS
<p>Son las acciones que la institución debe realizar para potenciar sus Fortalezas y con ello minimizar o neutralizar las amenazas, en función de la producción y entrega de los bienes y servicios que le brinda a la población</p>	<p>Son las acciones que la institución debe realizar para superar sus Debilidades y convertirlas en Fortalezas y con ello disminuir el riesgo ante las amenazas, en función de la producción y entrega de los bienes y servicios que le brinda a la población</p>
<p>1.- Contratación de personal técnico especializado para la preparación de los atletas matriculados</p>	<p>1.- Involucrar a empresas privadas, a fin de obtener financiamiento, debido al alto costo por parte de la unión Panamericana y FIG, para la organización de eventos internacionales, así como para la participación en los diferentes campeonatos y campeonatos internacionales.</p>
<p>2.- Priorización de la Ejecución Presupuestaria, tomando en cuenta como principal eje, el desarrollo de la Gimnasia a nivel mundial</p>	

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

1. Marco Estratégico Institucional

Comprende la Misión, visión, valores, resultados estratégicos e institucionales, productos estratégicos y el seguimiento a nivel estratégico.

1.1 Visión, misión, valores

VISION:

Fortalecer el nivel Técnico y administrativo de nuestra federación y asociaciones departamentales para que se puedan articular al proceso de captación y selección de atletas que integren el deporte de alta competencia y así lograr los resultados deportivos establecidos.

MISION:

Somos la institución reconocida a nivel nacional e internacional, por su compromiso e interés por elevar el prestigio de la gimnasia y por su esfuerzo de fortalecer, articular, consolidar técnica y administrativa y financieramente a las asociaciones departamentales, para que puedan cumplir con el rol que les corresponde en el desarrollo integral y competitivo de los gimnastas guatemaltecos.

VALORES:



Análisis de la Problemática

REDACCIÓN DEL PROBLEMA	
Elemento	Descripción
QUÉ (problema que se desea abordar)	Poca matricula de atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala
QUIÉNES (a qué población afecta)	Atletas Matriculados y Afilados.
MAGNITUD (en qué proporción o número)	800 atletas matriculados
TIEMPO (en qué año)	2023-2027
TERRITORIALIDAD (territorio o territorios en los que se presenta el problema)	Nacional
INDICADOR (nombre del indicador)	Mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación
REDACCIÓN FINAL DEL PROBLEMA:	Disminución en matricula de atletas en la etapa de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala

REDACCIÓN DEL RESULTADO	
Elemento	Descripción
QUÉ (Tema o acción que se desea desarrollar)	Mantener la matrícula actual de atletas durante el año 2023-2027
QUIÉNES (a qué población llega la acción o intervención)	La Federación Deportiva Nacional de Gimnasia en Guatemala y sus Asociaciones Deportivas Departamentales.
MAGNITUD (en qué proporción o número)	Mantener la matrícula actual
TIEMPO (en qué año)	2023-2027
ÁREAS DE INTERVENCIÓN (Nivel Nacional, Departamental, Municipal, Comunidad donde se facilitan las intervenciones)	Nivel Nacional
INDICADOR (nombre del indicador)	Mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación
REDACCIÓN FINAL DEL RESULTADO:	Mantener la matrícula de 800 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala durante los años 2022-2026

Formulación de productos y Subproductos Organizacionales

El siguiente cuadro muestra en forma resumida la vinculación estratégica institucional asociada a las actividades presupuestarias y las rutas críticas definidas en el instrumento de planificación de CDAG denominado PAT (Plan Anual de Trabajo).

PLANIFICACIÓN				PRESUPUESTO			
RESULTADO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	PRODUCTO	SUB-PRODUCTO	RUTAS CRITICAS PAT	ACCIONES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (RED PROGRAMATICA)	ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS	
Mantener la matrícula de 800 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala durante los años 2022-2026	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	A1.1	GESTION ADMINISTRATIVA Y CUMPLIMIENTO LEGAL	Asambleas Anuales	ATLETAS FEDERADOS Y FORMADOS	DIRECCION Y COORDINACION
			A1.2		Reuniones de Comité Ejecutivo		
			A2.1	CAPITAL DE DESARROLLO HUMANO	Capacitaciones para entrenadores		
					Capacitaciones para árbitros		
	Capacitaciones para Comité Ejecutivo y ADD.						
	A3.1	ACTIVIDADES AL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FEDERADO	Capacitaciones personal Técnico-Administrativo				
			Exhibiciones en las asociaciones departamentales				
			Supervisiones a las asociaciones departamentales				
	A3.2	SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL	Sistema de evaluación de la FDNG				
			Programa de albergue,				
			Programa Educativo, alimentación, subsidio económico, medicina, implementos, etc.				
	A3.3	SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	Programa de preparación				
			Campeonato internacionales				
	A4.1	SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	Clasificadorio a Juegos Olímpicos				
			Juegos Olímpicos				
A4.2	SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	Juegos Nacionales					
		Copas Departamentales					
A5.1	SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	Campeonatos departamentales					
		Juegos Nacionales					
A5.2	SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	Campeonatos departamentales					
		Juegos Nacionales					
A5.3	SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	Campeonatos departamentales					
		Juegos Nacionales					

ELEMENTO		DESCRIPCIÓN
¿Qué?		Mantener la matrícula de 800 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala durante los años 2023-2027.
¿Quién?		La Federación Deportiva Nacional de Gimnasia de Guatemala y sus Asociaciones Deportivas Departamentales.
ESTÁNDAR	ESQUEMA DE ENTREGA	Atletas federados y formados
	PERSONAL DE ENTREGA	Personal técnico y administrativo de la Federación Deportiva Nacional de Gimnasia en Guatemala
	TERRITORIALIDAD	Sede central y sus Asociaciones Deportivas Departamentales. (nivel nacional)

REDACCION DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO		
¿Quién?	¿Qué?	ESTÁNDAR
La Federación Deportiva Nacional de Gimnasia de Guatemala y sus Asociaciones Deportivas Departamentales.	Mantener la matrícula de 800 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala durante los años 2023-2027	<p>Esquema de entrega: Atletas federados y formados (personas)</p> <p>Personal de entrega: Personal técnico y administrativo de la Federación Nacional de Gimnasia en Guatemala</p> <p>Territorialidad: Sede central y sus Asociaciones Deportivas Departamentales. (nivel nacional)</p>
PRODUCTOS:		SUBPRODUCTOS:
Dirección y Coordinación		Dirección y Coordinación
Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos a nivel nacional		Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos a nivel nacional
Atletas federados en la etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional		Atletas federados en la etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional
Atletas federados en la etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional		Atletas federados en la etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional

1. Seguimiento a nivel Estratégico

El seguimiento y monitoreo del Plan está se orientado a identificar de manera sistemática, la calidad de su desempeño estratégico, en el marco de los objetivos y resultados planteados. En el Plan fue definido para el período del año 2023 al 2027, por lo que su implementación será monitoreada una vez al año. Este ejercicio de revisión anual entre lo estratégico y la dimensión operativa, debe permitir mejorar la programación operativa del año siguiente y ajustar los aspectos de coordinación que se consideren necesarios para alcanzar los productos y resultados institucionales.

El seguimiento incluirá un informe sobre los avances logrados y la incorporación efectiva de las diferentes acciones que se integran en los planes operativos anuales, incluyendo los avances, obstáculos y otros relativos a la utilización del Plan. De esa forma, el seguimiento debe visualizarse desde la perspectiva para direccionar la ejecución efectiva, de los productos y resultados previstos, medidos a través de los diferentes indicadores de productos y resultados definidos para este plan. En el siguiente cuadro se presentan los indicadores identificados para el resultado final, resultados intermedios, así como los establecidos para los productos determinados.

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR
Dirección y Coordinación	PERSONA	(personas capacitadas siguiente año/personas capacitadas realizados año base)-1*100
Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	PERSONA	(Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos siguiente año/Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos año base)-1*100
Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTO	(Eventos de Atletas federados en la etapa de formación siguiente año/ Eventos atletas federados en la etapa de formación atendidos año base)-1*100
Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional	EVENTO	(Eventos de Atletas federados en la etapa de especialización siguiente año/Eventos de atletas federados en la etapa de especialización atendidos año base)-1*100
Frecuencia de medición: anual		

Matriz de planificación estratégica institucional:

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL						RESULTADO INSTITUCIONAL			LINEA DE BASE*			FÓRMULA DE CÁLCULO		MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)		Frecuencia de medición del indicador	
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado			Año	Dato absoluto	Dato Relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %				
						Final	Intermedio	Inmediato									
DESARROLLO SOCIAL	El deporte federado no asociado a determinado sector	El deporte federado no asociado a determinado sector			Se realizó análisis de las metas; sin embargo, no se logró vincular con el objeto de la Federación	800	800	800	2019	800	100%	800	100%	(Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos siguiente año/Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos año base)*100		800	anual
			Sin meta PGG 2020-2024		Mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación												
<p>*Línea de Base: Dato de comparación con el que cuenta la institución, puede ser como mínimo uno o dos años antes de la formulación. Debe presentarse en datos absolutos.</p>																	
<p>Nota:</p>																	

Ficha Técnica del Indicador

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE GIMNASIA DE GUATEMALA	
Nombre del Indicador	Mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Sin meta PGG 2020-2024
Política Pública Asociada	Política de cultura, recreación y deporte, Acuerdo Gubernativo No. 948-2015

Descripción del Indicador	Permite medir el mantenimiento de la matrícula en atletas federados en etapa de iniciación
Interpretación	Mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación
Frecuencia de medición	anual
Fórmula de Cálculo	$(\text{Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos siguiente año} / \text{Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos año base}) \cdot 100$

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	GUATEMALA	ASOCIACIONES NACIONALES	DEPARTAMENTOS	VARIOS
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	800	800	800	800	800

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2023	800
2024	800
2025	800
2026	800
2027	800

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Dirección Técnica de la federación
Unidad Responsable	Dirección Técnica de la federación
Metodología de Recopilación	A través de datos de inscripción de los federados

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL -POM-
PERIODO 2023-2027**

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2023-2027

Explica los pasos requeridos para formular un plan operativo multianual (POM) que sirve como orientador multianual (5 años) para el quehacer institucional, es el instrumento que permite vincular el marco estratégico del PEI con la planificación anual de la Institución, ubicando la programación operativa de las instituciones dentro el marco del presupuesto durante cinco periodos anuales.

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Una vez revisado, actualizado y validado el Marco Estratégico Institucional, así como la cadena de resultados e indicadores, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento metodológico requerido por la Gestión por Resultados (GpR), se procedió a la elaboración del Plan Operativo Multianual 2023-2027.

Matriz de costeo de productos a entregar en el marco POM 2023-2027 Atendiendo a su mandato constitucional y con el objeto de mejorar la gestión y evaluación de la acción gubernamental en el marco de la Gestión orientada a Resultados, la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala apoya estrechamente la continuidad del proceso de implementación de Gestión por Resultados (GpR) en función de lo priorizado por el Gobierno y establecido en la Agenda Nacional y en el Plan de Desarrollo K'atún Nuestra Guatemala 2032, a través de la búsqueda y consolidación de un marco jurídico e institucional sólido que respalde los lineamientos, orientación política, acciones y programas necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población y promover el desarrollo de los distintos sectores de la sociedad guatemalteca a través de la práctica de la Gimnasia en todas sus categorías y estilos.

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL																		
META POR AÑO																		
2023																		
2024																		
2025																		
2026																		
2027																		
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	RESULTADO INSTITUCIONAL			UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera		
						Final	Intermedio	Inmediato										
						800	800	800			PERSONAS	DIRECCION Y COORDINACION	30	Q 2,117,824.00	30	Q 2,117,824.00	30	Q 2,117,824.00
											PERSONAS	Aletras federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	800	Q3,176,736.00	800	Q3,176,736.00	800	Q3,176,736.00
DESARROLLO SOCIAL	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	RESULTADO INSTITUCIONAL			UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera		
						Final	Intermedio	Inmediato										
						800	800	800			PERSONAS	Aletras federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	800	Q3,176,736.00	800	Q3,176,736.00	800	Q3,176,736.00
											EVENTOS	Aletras federados en etapa de formación con beneficiados con eventos a nivel nacional	3	Q2,424,470.00	3	Q2,424,470.00	3	Q2,424,470.00
DESARROLLO SOCIAL	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	RESULTADO INSTITUCIONAL			UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera		
						Final	Intermedio	Inmediato										
						800	800	800			EVENTOS	Aletras federados en etapa de especialización con beneficiados con eventos a nivel internacional	3	Q2,870,090.00	3	Q2,870,090.00	3	Q2,870,090.00
											EVENTOS	Aletras federados en etapa de especialización con beneficiados con eventos a nivel internacional	3	Q2,870,090.00	3	Q2,870,090.00	3	Q2,870,090.00
TOTAL										Q 10,589,120.00		Q 10,589,120.00		Q 10,589,120.00		Q 10,589,120.00		

FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																				
FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE GIMNASIA DE GUATEMALA																				
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO																				
RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	FORMULA DEL INDICADOR (descripción)	INDICADORES DE RESULTADO																	
			LINEA DE BASE			2023			2024			2025			2026			2027		
			AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	META	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada		
Mantener la matrícula de 800 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala durante los años 2023-2027	Mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación	(Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos siguiente año/Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos año base)-1*100	2019	800	100%	800	100%	800	100%	800	100%	800	100%	800	100%	800	100%	800	100%	
							Nota: información a completar al término de cada año						Nota: información a completar al término de cada año						Nota: información a completar al término de cada año	

**PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-
AÑO 2023**

Marco estratégico institucional y resultado identificado en el POM 2023-2027

Una vez revisado, actualizado y validado el Marco Estratégico Institucional, los resultados identificados en el Plan Operativo Multianual 2023-2027, así como la cadena de resultados e indicadores correspondientes, -de acuerdo con lo establecido en el procedimiento metodológico requerido por la GpR, se procedió a la elaboración del Plan Operativo Anual 2023

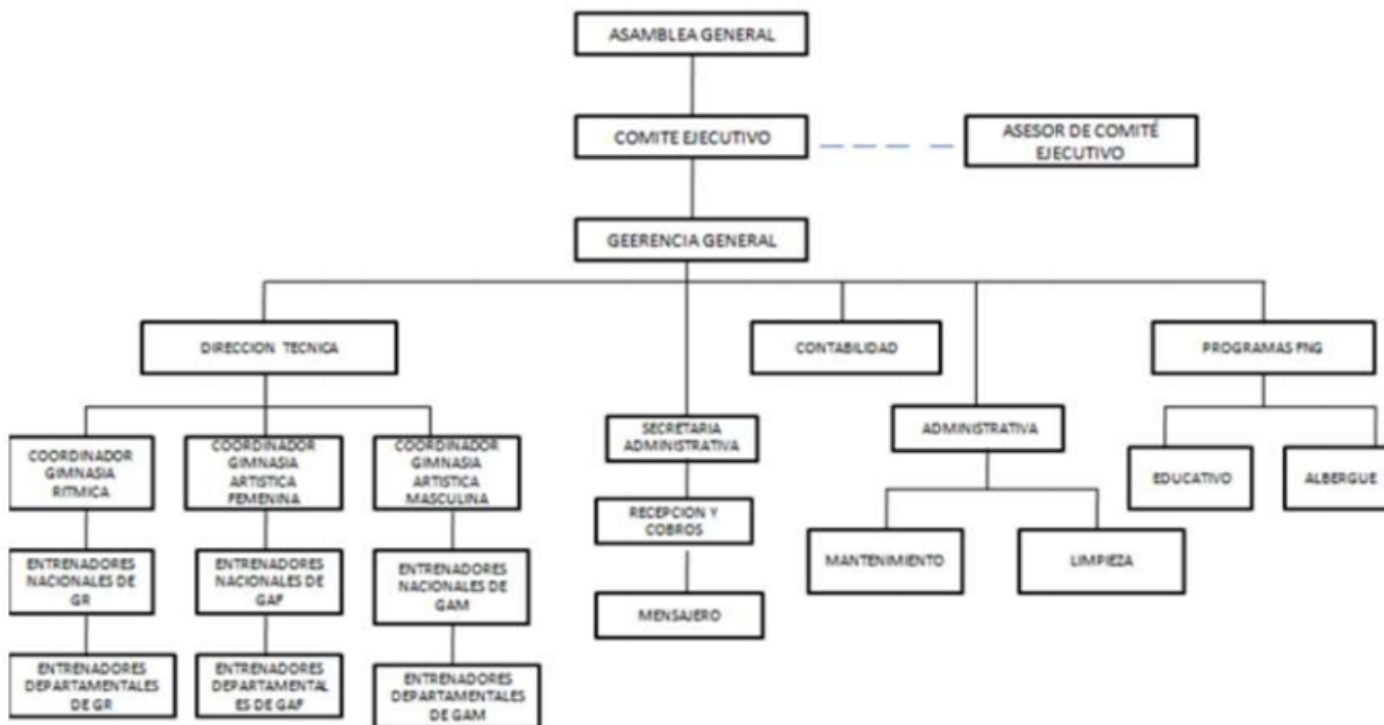
PLAN OPERATIVO ANUAL																	
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		RESULTADO INSTITUCIONAL			2023												
					Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual						
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	Nivel Final	Nivel Intermedio	Nivel Inmediato	Producto / Subproducto	Meta física	Meta financiera						
DESARROLLO SOCIAL	El deporte federado no está asociado a determinado sector	El deporte federado no está asociado a determinado sector	Sin meta PGG 2020-2024	Se realizó análisis de las metas; sin embargo, no se logró vincular con el objeto de la Federación	Mantener la matrícula de 800 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala durante los años 2023-2027	800	800	800	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN COORDINACIÓN Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	10	Q 705,941.33	10	Q 705,941.33	10	Q 705,941.33	30	Q 2,117,824.00
						800	800	800		250	Q 1,058,912.00	300	Q 1,058,912.00	800	Q3,176,736.00		
						800	800	800		1	Q 808,156.67	1	Q 808,156.67	1	Q 808,156.67	3	Q2,424,470.00
						800	800	800		1	Q 956,696.67	1	Q 956,696.67	1	Q 956,696.67	3	Q2,870,090.00
					TOTAL					3,529,706.67	3,529,706.67	3,529,706.67	10,589,120.00				

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL														
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE GIMNASIA DE GUATEMALA														
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO														
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO											
			LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2023			Cuatrimestre 2 2023			Cuatrimestre 3 2023		
			META			META			META			META		
AÑO			Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada
DIRECCION Y COORDINACIÓN	PERSONAS	personal administrativo capacitado (total de personas que recibieron capacitación / total de proyección de capacitaciones *100)	2019	30	100%	10	100%	10	100%	10	100%	30	100%	
Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	PERSONAS	Matricula de atletas federados (letras matriculados por año)/total de meta de matrícula para el año *100)	2019	800	100%	250	100%	250	100%	250	100%	800	100%	Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre
Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de formación (total de eventos ejecutados /total de eventos programados *100)	2019	3	100%	1	100%	1	100%	1	100%	3	100%	Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre
Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de especialización (total de eventos ejecutados / total de eventos programados *100)	2019	3	100%	1	100%	1	100%	1	100%	3	100%	Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																		
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO															
			LINEA DE BASE			Cuartimestre 1 2023			Cuartimestre 2 2023			Cuartimestre 3 2023			TOAL 2023			
			ANO	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada			
DIRECCION Y COORDINACIÓN	PERSONAS	Personal administrativo capacitado (total de personas que recibieron capacitación / total de proyección de capacitaciones *100)	2019	30	100%	10	100%	10	100%	10	100%	10	100%	30	100%	30	100%	Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre
Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	PERSONAS	Matrícula de atletas federados (atletas matriculados por año/total de meta de matrícula para el año *100)	2019	800	100%	250	100%	250	100%	300	100%	300	100%	800	100%	800	100%	Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre
Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de formación (total de eventos ejecutados / total de eventos programados *100)	2019	3	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	3	100%	3	100%	Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre
Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel internacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de especialización (total de eventos ejecutados / total de eventos programados *100)	2019	3	100%	1	100%	1	100%	1	100%	1	100%	3	100%	3	100%	Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

ANEXOS

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



LISTADO DE INSUMOS POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA Y PRODUCTO/SUBPRODUCTO

SISTEMA DE GESTION Reporte de Precios por Insumo Expresado en Quetzales Filtros: ENTIDAD = 11300086	Presupuesto año 2022 PAGINA : 1 de 5 FECHA : 29/04/2021 HORA : 14:54.36 R00816532.rpt
--	---

Entidad: - 11300086 FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA

Unidad Ejecutora: - 0 FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	Características	PRECIO 2022	PRECIO 2023	PRECIO 2024
243	4531	Sobre	Unidad (1 Unidad(es))	Material: Celulosa; Tamaño: Carta; Tipo de papel: Membretado especial;	1.00	1.00	1.00
268	4674	Codo	Unidad (1 Unidad(es))	Ángulo: 90°; Color: Anaranjado; Grosor: 2 pulgadas; Material: Pvc; Uso: Drenaje;	1.00	1.00	1.00
268	3633	Vaso desechable	Paquete (25 Unidad(es))	Material: Plástico; Medida: 4.5;	1.00	1.00	1.00
328	5045	Unidad de poder ininterrumpido (ups)	Unidad (1 Unidad(es))	Administración: Remota por consola; Batería: Reemplazable; Capacidad: 1.2 kw; Corriente: 220; Tiempo de backup: 2 horas; Tipo: Protección data center; Uso: Backup servidores;	1.00	1.00	1.00
279	42590	Carbones	Unidad (1 Unidad(es))	Ancho: 2 Pulgadas(s); Grosor: 1 Pulgadas(s); Largo: 1 1/2 pulgada; Material: Grafito;	1.00	1.00	1.00
187	55368	Jueces en diversas disciplinas deportivas	Unidad (1 Unidad(es))	Tipo: Servicio;	1.00	1.00	1.00
266	5344	Risperdal	Blistar (1 Miligramos)	Clase: Tableta; Uso: Niño;	1.00	1.00	1.00
185	3015	Capacitación a docentes dentro del programa de profesionalización docente	Unidad (1 Unidad(es))	Tipo: Servicio;	1.00	1.00	1.00
247	2184	Papel seguridad	Unidad (1 Unidad(es))	Color: Blanco; Grosor: 80 Gramos(s); Tamaño: Carta;	1.00	1.00	1.00
295	42050	Abrebocas	Unidad (1 Unidad(es))	Autoclavable: Si; Incluye: Sistema de sujeción externa; Material: Acero inoxidable; Material revestimiento: Hule; Uso: Niño;	1.00	1.00	1.00
239	72467	Velcro	Unidad (1 Unidad(es))	Ancho: 2 Pulgadas; Largo: 36 Pulgadas;	1.00	1.00	1.00

SISTEMA DE GESTION Reporte de Precios por Insumo Expresado en Quetzales Filtros: ENTIDAD = 11300086	Presupuesto año 2022 PAGINA : 2 de 5 FECHA : 29/04/2021 HORA : 14:54.36 R00816532.rpt
--	---

185	30716	Capacitación a delegados departamentales, para el fortalecimiento y seguimiento de la estrategia de educación integral (prevención de ITS, VIH, trata de personas, violencia, drogodependencia)	Unidad (1 Unidad(es))	Tipo: Servicio;	1.00	1.00	1.00
183	26073	Consultoría jurídica	Unidad (1 Unidad(es))	Tipo: Servicio;	1.00	1.00	1.00
261	10309	Acetato de etilo	Envase (1 Litro)	Análisis: Laboratorio; Envase: Vidrio; Estado: Acuoso; Grado: Reactivo;	1.00	1.00	1.00
189	23024	Consultoría desarrollo de encuestas opinión pública	Unidad (1 Unidad(es))	Tipo: Servicio;	1.00	1.00	1.00
324	3685	Cámara de vídeo	Unidad (1 Unidad(es))	Pantalla: Hd; Tamaño de pantalla: 2.7 Pulgadas(s); Tipo: Digital; Uso: Grabación 1080p; Zoom digital: 30x;	1.00	1.00	1.00
244	36118	Agenda	Unidad (1 Unidad(es))	Alto: 17.5 Centímetro(s); Ancho: 17.5 Centímetro(s); Esquinas de la agenda: Reforzadas; Gramaje del papel: 90; Incluye: Directorio telefonico; Papel: Crena; Separador: De seda; Tapa: Cuerina; Tipo: Ejecutiva-presidente;	1.00	1.00	1.00
241	58658	Papel bond	Unidad (1 Unidad(es))	Ancho: 27 Pulgadas; Gramaje: 75 Gramos; Largo: 35 Pulgadas;	1.00	1.00	1.00
182	2930	Examen médico y prueba de laboratorio proceso de selección	Unidad (1 Unidad(es))	Tipo: Servicio;	1.00	1.00	1.00
292	2743	Hoja de afeitar	Unidad (1 Unidad(es))	Condición: Descartable; Tamaño: Estandar;	1.00	1.00	1.00
326	3692	Radios	Unidad (1 Unidad(es))	Banda lateral: HF; Potencia de salida: 25 Vatio; Uso: Comunicación;	1.00	1.00	1.00
232	4522	Cáñamo	Rollo (1 Libra)	Material: Hilo;	1.00	1.00	1.00
286	2823	Sierra	Unidad (1 Unidad(es))	Material: Acero plata; Uso: General;	1.00	1.00	1.00
211	2405	Azúcar	Sobre (1 Gramos)	Clase: Blanca;	1.00	1.00	1.00

SISTEMA DE GESTION Reporte de Precios por Insumo Expresado en Quetzales Filtros: ENTIDAD = 11300086				Presupuesto año 2022 PAGINA : 3 de 5 FECHA : 29/04/2021 HORA : 14:54.36 R00816532.rpt			
272	37912	Bañera	Unidad (1 Unidad(es))	Accesorios: Drenajes y llaves; Ancho: 91 Pulgadas(s); Capacidad: 1600 Litro(s); Largo: 1.82 Pulgadas(s); Material: Fibra de vidrio; Profundidad: 39 Pulgadas(s);	1.00	1.00	1.00
274	30313	Cemento	Bolsa (1 Libra)	Uso: Para siza;	1.00	1.00	1.00
329	27408	Aire acondicionado	Unidad (1 Unidad(es))	Accesorios: Manejadora y condensadora; Alimentación: 110 Voltio(s); B.t.u: 60000; Tipo: Ventana;	1.00	1.00	1.00
229	56065	Carbonato de magnesio	Saco (1 Quintal)	Consistencia: Polvo;	1.00	1.00	1.00
283	51183	Bisagra	Unidad (1 Unidad(es))	Ancho: 1 Pulgadas(s); Largo: 1/2 pulgada; Material: Metal; Tipo: Pin;	1.00	1.00	1.00
297	21926	Alambre	Rollo (1 Metro)	Calibre: Awg12; Forro color: Azul; Tipo: Thhn; Uso: Eléctrico;	1.00	1.00	1.00
242	43013	Papel kraft	Pliego (1 Unidad(es))	Ancho: 24 Pulgadas; Base: 100; Largo: 36 Pulgadas;	1.00	1.00	1.00
293	5408	Regla	Unidad (1 Unidad(es))	Color: Transparente; Material: Plástico; Tipo: t;	1.00	1.00	1.00
281	33238	Barra	Unidad (1 Unidad(es))	Ancho: 1 Pulgadas(s); Forma: Plana; Grosor: 1/4 pulgadas; Largo: 6 Metro(s); Material: Hierro;	1.00	1.00	1.00
186	3246	Desarrollo de la página web	Unidad (1 Unidad(es))	Tipo: Servicio;	1.00	1.00	1.00
323	52379	Centrífuga	Unidad (1 Unidad(es))	Capacidad: 30 tubos; Corriente: 110 a 120 voltios; Frecuencia: 50 a 60 hertz; Tamaño: 10 Milímetro(s); Velocidad centrífuga: 5000 a 20000 revoluciones por minuto;	1.00	1.00	1.00
264	2229	Insecticida	Aerosol (310 Gramos)	Consistencia: Líquido; Uso: Doméstico;	1.00	1.00	1.00
322	5053	Destructor	Unidad (1 Unidad(es))	Capacidad: 20 libras; Cuchilla: En forma circular; Energía: 110v; Seguridad: Boton emergencia; Tiempo de uso: 1 hora continua; Tipo: Standard; Uso: Oficina;	1.00	1.00	1.00
291	5379	Goma de pegar	Tubo (9 Gramos)	Consistencia: Barra;	1.00	1.00	1.00

SISTEMA DE GESTION Reporte de Precios por Insumo Expresado en Quetzales Filtros: ENTIDAD = 11300086				Presupuesto año 2022 PAGINA : 4 de 5 FECHA : 29/04/2021 HORA : 14:54.36 R00816532.rpt			
266	801	Ibuprofeno	Unidad (1 Unidad(es))	Acción: Antiinflamatorio; Concentración: 400mg; Forma farmacéutica: Tableta; Vía de administración: Oral;	1.00	1.00	1.00
299	32011	Brocha	Unidad (1 Unidad(es))	Mango: Madera; Pelo: Maguey; Tamaño: 2 Pulgadas; Uso: Varios (aplicar estucos a la cal, sustancias ácidas, aplicar pegamentos epóxicos, mezclar pintura, etc);	1.00	1.00	1.00
294	4923	Malla	Unidad (1 Unidad(es))	Uso: Voleibol;	1.00	1.00	1.00
245	3612	Suscripción	Unidad (1 Unidad(es))	Clase: Periódico; Periodicidad: Anual;	1.00	1.00	1.00
262	3618	Grasa	Bote (470 Gramos)	Compuesto: Calcio, aceite mineral altamente refinado y aditivos; Tipo: Chasis;	1.00	1.00	1.00
267	3624	Pintura	Envase (.25 Galón)	Tipo: Látex;	1.00	1.00	1.00
289	2803	Cinta	Unidad (1 Unidad(es))	Dimensión: 100 Pulgadas(s); Material: Metal;	1.00	1.00	1.00
284	2813	Persiana	Unidad (1 Unidad(es))	Dimensión: 3.20 x 2.50 metros; Material: Metal; Tipo: Enrollable;	1.00	1.00	1.00
214	3555	Plancha	Unidad (1 Pies)	Color: Cherry; Dimensión: 4x8"; Madera: Madera;	1.00	1.00	1.00
211	2405	Azúcar	Bolsa (500 Gramos)	Clase: Blanca;	1.00	1.00	1.00
254	34900	Guantes	Par (1 Unidad(es))	Material: Neopreno; Talla: Largo;	1.00	1.00	1.00
233	5330	Playera	Unidad (12 Unidad(es))	Material: Algodón; Talla: 4; Uso: Niño;	1.00	1.00	1.00

SISTEMA DE GESTION				Presupuesto año 2022			
Reporte de Precios por Insumo				PAGINA : 5 de 5			
Expresado en Quetzales				FECHA : 29/04/2021			
Filtros: ENTIDAD = 11300086				HORA : 14:54.36			
				R00816532.rpt			
328	38099	Balanceador de carga de enlaces de internet	Unidad (1 Unidad(es))	Capacidad de manejo capa 4: 60,000 peticiones por segundo; Capacidad de manejo capa 7: 100,000 peticiones por segundo; Estilo de monitores: Predefinidos y personalizables; Funcionalidades: Capacidad de mantener persistencia en las sesiones; Memoria ram: 4 Gigabyte(s); Métodos de balanceo de carga: Estático y dinámico; Puertos: 4 puertos gigabit ethernet con opción a 2 puertos de fibra adicionales; Throughput: 5 gigabyte por segundo en capa 4/capa 7; Tipo de procesador: Core 2 duo;	1.00	1.00	1.00
269	8375	Desincrustantes	Envase (1 Galón)	Análisis: Iónicos; Estado: Líquido; Uso: Cristalería;	1.00	1.00	1.00
233	18803	Zapatillas	Par (1 Unidad(es))	Deporte: Esgrima; Material: Piel; Suela: Antideslizante; Talla: 40.5; Tipo: Tenis;	1.00	1.00	1.00
184	41424	Servicios profesionales contables, presupuestarios y de auditoría en gestión pública y gubernamental	Unidad (1 Unidad(es))	Tipo: Servicio;	1.00	1.00	1.00